

NOMBRE DEL ALUMNO: GINA ALEJANDRA CONTRERAS GARCIA

TEMA: ACTIVIDAD UNO

NOMBRE DE LA MATERIA: INTERVENCION PSICOPEDAGOGICA

NOMBRE DEL DOCENTE: LIC. MARIA DEL CARMEN BRIONES

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: PSICOLOGIA OCTAVO CUATRIMESTRE





PARA LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA

- Modificaciones legislativas
- Apoyo de las autoridades educativas
- Cambios en la organización de los centros escolares
- Transformación de los procesos de enseñanza/aprendizaje
- Evolución en las prácticas de evaluación.

CONCEPTO

Consiste en integrar a los alumnos con necesidades educativas especiales en las aulas regulares.

Respeto a las diferencias

- La diversidad en la sociedad debe ser aceptada y valorada.
- Las diferencias son enriquecedoras, no un problema a resolver

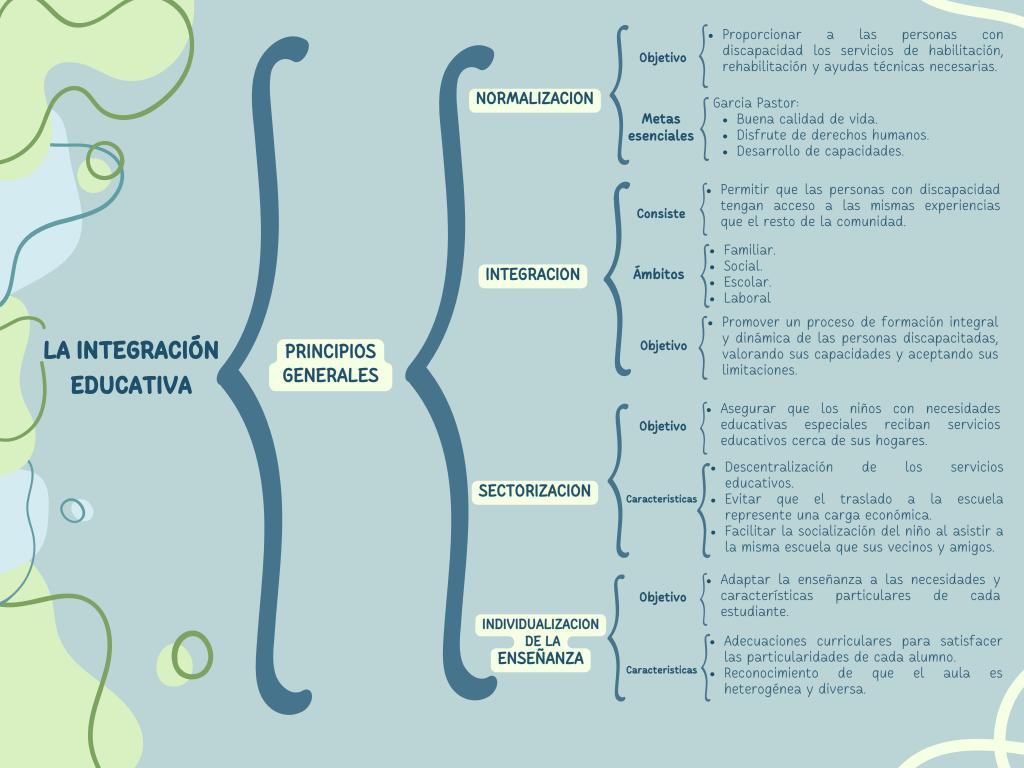
FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

Derechos Humanos e Igualdad de Oportunidades

- Las personas con discapacidad tienen derecho a una educación de calidad.
- La integración es un derecho y busca igualdad de oportunidades.

Escuela para todos

- Acceso y calidad educativa para todos, independientemente de las características de los alumnos.
- Currículo flexible que responde a las necesidades individuales.
- Servicios de apoyo y reducción de procesos burocráticos.





DE LA **DISCAPACIDAD** A LAS **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

• Evolución Terminológica: Se deben eliminar etiquetas que estigmatizan y promover una actitud inclusiva.

• Cambio en la Mentalidad Social: La sociedad debe cambiar su actitud hacia estas personas, no verlas como "enfermas", sino reconocer su condición como un desafío educativo y no solo médico.

CLASIFICACION DE **TERMINOS** (OMS 1980)

- Deficiencia: Pérdida o anormalidad de alguna función o estructura del cuerpo (ejemplo: problemas de audición).
- Discapacidad: Restricción o ausencia de capacidades para realizar actividades de manera "normal".
- Minusvalía: Limitación para desempeñar roles sociales esperados debido a deficiencia y discapacidad, desde el punto de vista de los demás.
- Etiquetado: Etiquetas como "el sordo" o "el ciego" priorizan las limitaciones, no la condición de persona.
- Consecuencias: Las etiquetas, sean positivas o negativas, pueden resultar destructivas. Incluso las etiquetas "positivas" como "sobredotado" pueden generar presiones.
- Segregación: La etiquetación puede llevar a la segregación y a la falta de interacción con otros niños, lo que afecta la integración social y educativa.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

- Definición: Se refiere a aquellos alumnos que, debido a sus características, tienen dificultades para aprender el currículo estándar y requieren apoyos adicionales.
- Orígenes: El término comenzó a usarse en los años 60 y se popularizó en 1978 con el reporte Warnock (Gran Bretaña), que subrayó que ningún niño es ineducable.



DIFERENCIA ENTRE DISCAPACIDAD Y NEE

DISCAPACIDAD:

• Enfocada en la limitación del individuo.

IMPLICACIONES:

- · Atención más médica que educativa.
- Menos responsabilidad del sistema educativo.
- Expectativas bajas en el rendimiento académico.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE):

• Aparición de NEE cuando un alumno aprende a un ritmo distinto y no recibe los apoyos suficientes-

IMPLICACIONES:

- Profesionales (maestro de apoyo, especialistas).
- Materiales (mobiliario, prótesis, material didáctico).
- Arquitectónicos (rampas, adaptación de espacios).
- Curriculares (adecuación en formas de enseñanza, contenidos y objetivos).

FACTORES QUE INFLUYEN EN LAS NEE

1.-AMBIENTE SOCIAL Y FAMILIAR:

• Condiciones como pobreza, negligencia o problemas familiares pueden afectar el aprendizaje.

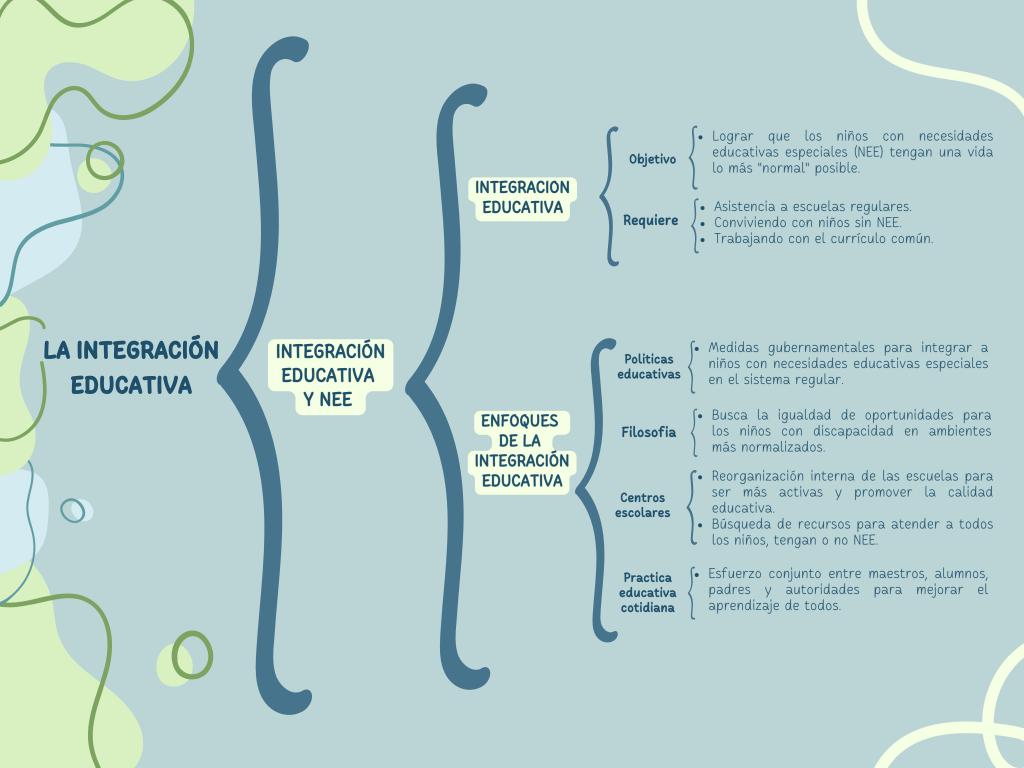
2.-AMBIENTE ESCOLAR:

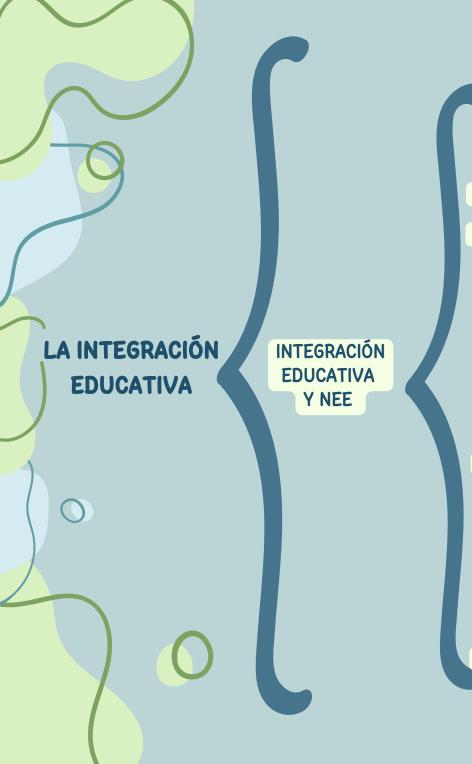
• Una escuela poco interesada en el aprendizaje o un mal ambiente docente pueden crear NEE.

3.-CONDICIONES INDIVIDUALES DEL NIÑO:

Factores que afectan el aprendizaje:

- · Discapacidad.
- Problemas emocionales o de comunicación.
- Otras condiciones médicas (ejemplo: epilepsia, artritis).





La NARC

La integración educativa es una filosofía basada en ofrecer una variedad de alternativas educativas apropiadas para cada alumno, permitiendo la máxima integración entre alumnos "deficientes y no deficientes".

DEFINICIONES
DE
INTEGRACIÓN
EDUCATIVA

Fairchild y Henson (1976) • La integración educativa implica mantener a un niño excepcional con sus compañeros no excepcionales en el ambiente menos restrictivo posible, con programas flexibles que permitan la integración en cualquier punto del continuo educativo.

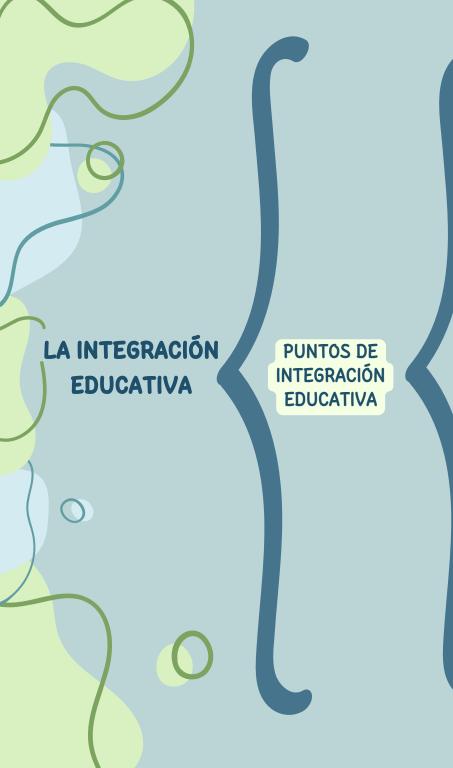
Blees (1996) • Es el proceso de educar a niños con y sin NEE en el aula regular, con los apoyos necesarios, realizando adecuaciones para acceder al currículo regular.

APOYOS NECESARIOS

- Los niños con NEE deben aprender en la misma escuela y aula que los demás. La diferencia radica en los apoyos ofrecidos a los niños con NEE.
- La integración depende de los apoyos ofrecidos por la escuela y el entorno.
- Es necesario aumentar los esfuerzos para contar con las condiciones adecuadas que satisfagan las NEE en las escuelas regulares.

NIVELES
O
MODALIDES
DE
INTEGRACION

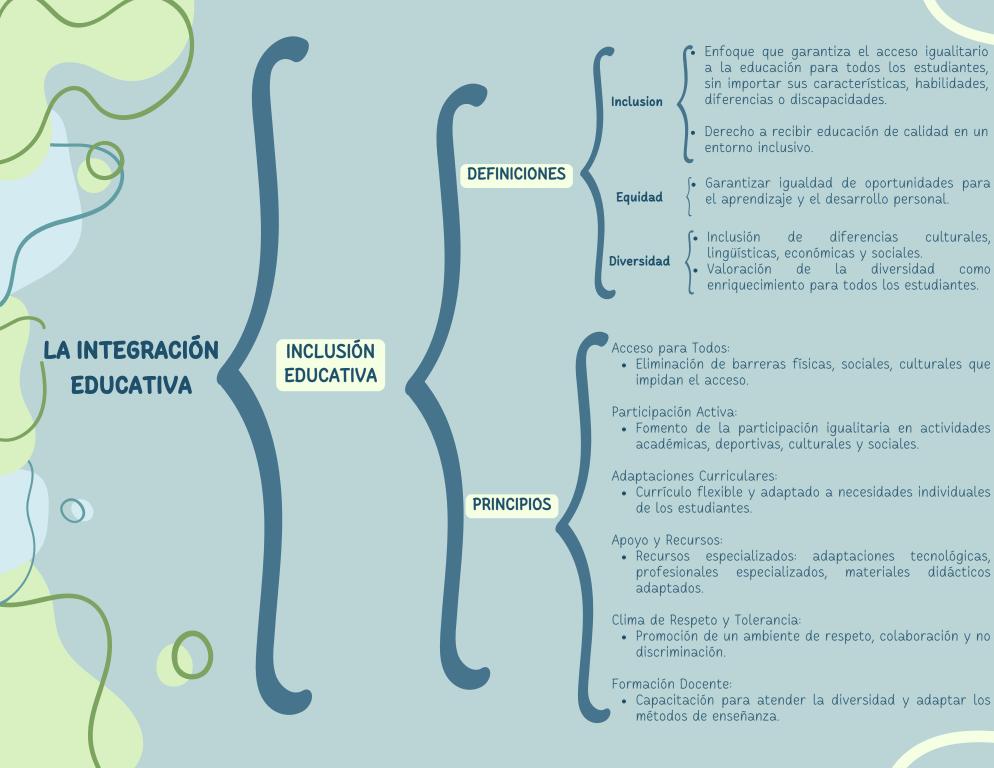
- Educación especial: Niños permanecen en instituciones de educación especial (segregación).
- Aula regular: Integración completa en el aula regular durante toda la jornada escolar.



NIVELES DE INTEGRACION (SEP/DEE, 1994)

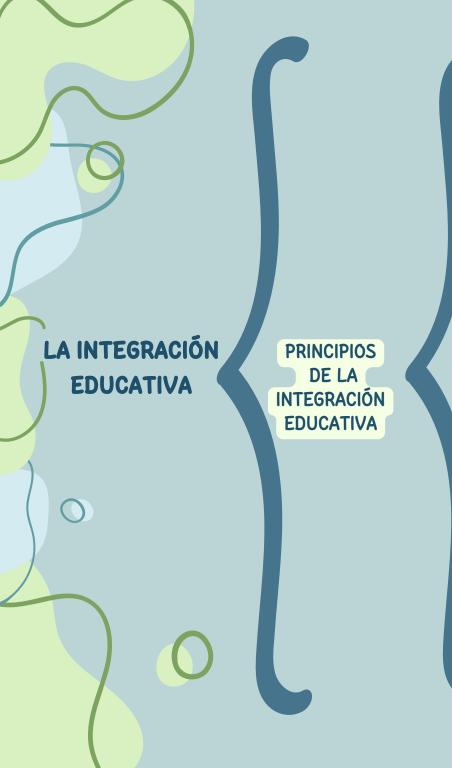
PUNTOS CLAVE DE LA INTEGRACION

- Nivel 1: Integración en el aula con apoyo didáctico especial y apoyo psicopedagógico en turno alterno.
- Nivel 2: Integración en el aula con apoyo didáctico especial y reforzamiento curricular de especialistas, saliendo de la clase regularmente.
- Nivel 3: Integración parcial al plantel: asistencia a aulas especiales para educación especial, compartiendo actividades comunes y recreos con los demás.
- Nivel 4: Integración cíclica:
- a) Educación regular y luego especial.
- b) Educación especial y luego regular.
- c) Ciclos intercalados entre educación regular y especial.
- Derecho de todos los niños a una educación en ambientes normalizados.
- Estrategia de participación democrática.
- Filosofía educativa basada en igualdad de oportunidades.
- Inclusión del niño con NEE en el aula regular junto con otros niños.
- Adecuaciones curriculares necesarias para satisfacer las NEE.
- Unificación de los sistemas educativo regular y especial.
- Foco en la integración académica, social y conductual.
- Compromiso institucional para mejorar la calidad educativa.
- Lo que NO es la integración educativa:
- Política económica que busca explotar a los profesores.
- Condición de lástima hacia los niños con NEE.
- Traslado indiscriminado de niños de escuelas especiales a escuelas regulares.
- Eliminación de recursos educativos especiales o apoyos de educación especial.
- Integración sin reflexión, programación e intervención pedagógica.



culturales.

como



CONVICCIONES FUNDAMENTALES

PRINCICIOS

NEW

BRUNSWICK

RAYMOND

(1995)

- Todos los niños pueden aprender con oportunidades de aprendizaje apropiadas.
- Planificación individualizada para cada estudiante.
- Equipos de apoyo para fortalecer el proceso educativo.
- Fomento de capacidades y responsabilidades sociales.
- Evaluación en programas educativos para infantes (0 a 5 años).
- Planificación de transiciones educativas entre etapas.
- Colaboración con padres y comunidad.
- Formación del personal docente y gestión responsable
- Todos los niños pueden aprender.
- Asistencia a clases regulares con sus compañeros de edad en escuelas locales.
- Derecho a participar en todos los aspectos de la vida escolar.
- Reciben programas educativos apropiados.
- Currículo relevante según sus necesidades.
- Apoyos necesarios para asegurar su aprendizaje y participación.
- Participación en actividades co-curriculares y extracurriculares.
- Beneficio de la colaboración entre casa, escuela y comunidad.

